

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y un días del mes de abril del Dos Mil diecisiete a las trece horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **IMPORTADORA SAN VICENTE CIA. LTDA.**, situada en las calles Clemente Ballén signada con el número un mil veinte y tres, se reúnen los socios señores: Aguad Aguirre Miriam Rosario, Aguad Aguirre Betty Elizabeth, Aguad Aguirre Vicente Antonio, Aguad Heriles Jorge Vicente, Maldonado Aguad María Gabriela, Soria Aguad Diego Armando, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año Dos mil dieciséis

Actúa como Presidente la Sra. **MIRIAN AUAD AGUIRRE** y como Secretario el **SR. VICENTE AUAD HERALES** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda además, se acuerda que la Utilidad obtenida de \$ 13,734.71; sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta y el saldo pase a la Cuenta de utilidades acumuladas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil diecisiete y recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con diez minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario .

  
**SRA. MIRIAN AUAD AGUIRRE**  
**PRESIDENTE**

  
**SR. VICENTE AUAD HERALES**  
**SECRETARIO**